



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, **5 JUL. 2010**

2010/05/001/1708

VISTO: la gestión promovida por el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, mediante la cual solicita autorización para importar con exoneración de gravámenes, diversos bienes.

RESULTANDO: I) que la gestionante es una persona jurídica de derecho público, no estatal.

ASUNTO 0439

II) que los bienes cuya importación se solicita, serán utilizados para el cumplimiento de las actividades de la institución.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 232 de la ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, el Centro gestionante se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales.

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) Declárase al Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, exonerado del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados, en ocasión de la importación del equipamiento descrito en factura de la empresa Temac S.A. por un valor de U\$S 2.578,26 (dos mil quinientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con veintiséis centavos); cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

LDP/IB

2º) Comuníquese, notifíquese y pase a la Comisión de Seguimiento creada por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 1º de octubre de 2003.

JOSE MUJICA
Presidente de la República

TEMAC S.A.

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL - CONTROL DE PROCESOS

Tel.: (02) 401 4575 / Fax: (02) 401 4590
 Av. Uruguay 1741 / Montevideo - Uruguay
 www.tamac.com.uy

R.U.T. 21 133252 0011

TIPO DOCUMENTO: FACTURA VENIA
 NUMERO: A 43318
 FECHA: 14/05/10

S I C K
 SENSORES
 KAESER
 COMPRESORES
 BONFIGLIOLI
 MOTORREDUCTORES
 B U R K E R T
 CONTROL DE FLUIDOS
 EATON-VICKERS
 OLEOHIDRAULICA

CLIENTE: CENTRO URUGUAYO DE IMAGENLOGIA MOL
 DIRECCION: RICALDONI 2010
 LOCALIDAD: MONTEVIDEO
 CATEGORIA: 3024

R.U.T. COMPRADOR: 216373500014

ORDEN DE COMPRA	VENTA	CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
4			

CONTRATO	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (P.TO)	TOTAL
		2	TANQUE PULMON 250L/168 VERTICAL	1.289,13	2.578,26
		1	NO SERIE 1455		
		1	NO SERIE 1451		
		2	JUEGO DE ACCESORIOS P/TANQUE VERTICAL		
		2	DRENAJE DE CONDENSADO ECO DRAIN 30		
		2	MANUAL DE SERVICIO EN ESPANOL		
		0	CONDICION CIF MONTEVIDEO		

SUBTOTAL	DESCUENTO	NETO	IVA	TOTAL A PAGAR
2.578,26	0,00	2.578,26	0,00	2.578,26

TEMAC S.A. - MONTEVIDEO - URUGUAY
 RUT 21 133252 0011
 FORMULARIO DE SERVICIO AL CLIENTE
 MONTEVIDEO - URUGUAY